



FE DE ERRATAS

EL COMITÉ DE EVALUACION PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACION
DEL PERSONAL DE SALUD DEL REGIMEN DE CONTRATACION
ADMINISTRATIVA (CAS) DECRETO LEGISLATIVO 1057 DE LA RED DE SALUD
AREQUIPA CAYLLOMA.

La comisión comunica la modificación en el resultado del personal de salud

DICE:

ENFERMERAS

NRO	DNI	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	CARGO	APTOS /NO APTOS
46	48201907	ESPINOZA	TAMAY	LUCERO DEL CARMEN	ENFERMERO (A)	APTO

DEBE DECIR

ENFERMERAS

NRO	DNI	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	CARGO	APTOS /NO APTOS
22	71017717	ESPINOZA	CHAMBI	KAREN JULITZA	ENFERMERO (A)	APTO

RELACION DE PERSONAL NO APTO

NRO	DNI	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	CARGO	APTOS /NO APTOS	OBSERVACIONES
46	48201907	ESPINOZA	TAMAY	LUCERO DEL CARMEN	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON EL TIEMPO ESTABLECIDO

La comisión